

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLUECROSS S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ.**

En Guayaquil, siendo los 16 días del mes de abril del 2010 a las 09h00, en el local situado Víctor Manuel Rendón #301 y Pedro Carbo 3º piso, tuvo lugar la sesión de La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía: **BLUECROSS S.A.**. Al tenor del Art 238 de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de la Compañía. Con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. **Mara Sofia Ponce Baquerizo**, propietario de 400 acciones ordinarias nominativas, e indivisibles por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Debidamente representada por su madre, la Sra. ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT conforme al inciso 6 del art. 12 del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑIAS;
2. **Mauricio José Ponce Baquerizo**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, e indivisibles, con un valor nominal 1 de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Debidamente representada por su madre, la Sra. ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT, conforme al art. 12 del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑIAS;

En cumplimiento a lo prescrito en el art. 244 de la Ley de Compañías y en concordancia al Art. Quinto, del Estatuto Social de la Compañía, las funciones de PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS la realizan el PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA: MAURICIO XAVIER PONCE CARTWRIGHT; y, las funciones de SECRETARIO AH-HOC DE LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS las realizara ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT debidamente aprobado por la Junta de Accionistas.

Por Secretaria se constata el quórum reglamentario para Junta Universal y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El Secretario toma la palabra y certifica lo siguiente:

- 1) Que se ha formado la lista de asistentes y que la compañía antes mencionada como accionistas constan en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **BLUECROSS S.A.**
- 2) Que siendo las NUEVE horas con diez minutos se ha completado el quórum de instalación y el aislamiento de los asistente donde se certifica que se encuentra la totalidad del capital pagado en un 100% con \$800 dólares equivalentes a 800 acciones ordinarias y nominativas, detallado a continuación

Accionista Asistentes	Capital \$	# Acciones	% Capital
Ponce Baquerizo Mara Sofia	\$400	400	50%
Ponce Baquerizo Mauricio José	\$400	400	50%
Capital Presente	\$800	800	100 %

- 3) Por lo que existiendo Quórum requerido legal y estatuariamente, al estar presente el 100% del capital pagado, la Junta puede Instalarse y sesionar válidamente. Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta Universal de Socios conforme el art. 230, 234 y 238 de la Ley de Compañías Vigente.
- 4) Constatando la presencia del Comisario señor Alejandro Ponce Cartwright.

El Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura sobre los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y Resolver:

Balance del Ejercicio económico del año 2009

Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2009

Informe del Gerente General y Comisario del año 2009

Reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2009

PUNTO DOS: Conocer y obtener el consentimiento unánime para la DESIGNACION DEL COMISARIO DEL AÑO 2010 conforme a la Ley de Compañías.

Una vez leído los puntos del orden del día el Presidente de la Junta da paso para deliberar:

PUNTO UNO: Conocer y Resolver:

Balance del Ejercicio económico del año 2009

Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2009

Informe del Gerente General y Comisario del año 2009

Reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2009

Presidente: Se pasa a revisar uno a uno los Balances, y a contestar las inquietudes por parte de los accionistas. Una vez resuelto todas las interrogantes por parte del Presidente de las actuaciones económicas de la empresa, se pasa a tomar la votación para la aprobación:

Sometida a votación la Moción, vota a favor la señora ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT p.l.d.q.r. de **MAURICIO JOSE PONCE BAQUERIZO** con sus 400 votos (50%), vota La Señora ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT p.l.d.q.r. de **MARA SOFIA PONCE BAQUERIZO** con sus 400 votos (50%); con lo que SE RESUELVE: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL AÑO 2009.**

PUNTO DOS:

Conocer y obtener el consentimiento unánime para la DESIGNACION DEL COMISARIO DEL AÑO 2010 conforme a la Ley de Compañías.

Presidente:

Presentada la moción de designar como **Comisario de la Compañía durante el año 2010, al Señor ALEJANDRO LEON PONCE CARTWRIGHT** una vez terminadas las deliberaciones, el Presidente de la Junta procede a consultar sobre la resolución de este punto del orden del día a los accionistas, si existe alguna otra sugerencia sobre la moción presentada para ser considerada, sin embargo, no se presenta ninguna otra moción o sugerencia;

Sometida a votación la Moción, vota a favor la señora ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT p.l.d.q.r. de **MAURICIO JOSE PONCE BAQUERIZO** con sus 400 votos (50%), vota La Señora ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT p.l.d.q.r. de **MARA SOFIA PONCE BAQUERIZO** con sus 400 votos (50%); con lo que SE RESUELVE:

APROBAR LA DESIGNACION DEL COMISARIO DEL AÑO 2010 AL SEÑOR,
ALEJANDRO LEON PONCE CARTWRIGHT.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, objeto de esta Junta y no habiendo otro punto y asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la misma que por estar conforme en el punto tratado y sin modificaciones que hacerle, es aprobada y suscrita por los asistentes como lo dictamina el art 230 de Ley de Compañías para Juntas Universales en un solo acto la totalidad de los accionistas, con lo cual, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las 13H00.

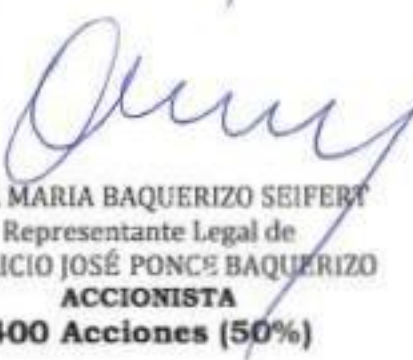
Firmado para constancia el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc: f) ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT - Secretario Ad-hoc y Accionista: f) MAURICIO XAVIER PONCE CARTWRIGHT, Presidente de la Junta



ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT
SECRETARIA AD-HOC



MAURICIO XAVIER PONCE CARTWRIGHT,
PRESIDENTE AD-HOC



ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT
Representante Legal de
MAURICIO JOSÉ PONCE BAQUERIZO
ACCIONISTA
400 Acciones (50%)



ERNA MARIA BAQUERIZO SEIFERT
Representante Legal de
MARA SOFIA PONCE BAQUERIZO
ACCIONISTA
400 acciones (50%)